# Se Asegura que Oyhanarte ha Expresado su Intención de Renunciar


EDICION DE 16 PAGINAS

# EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

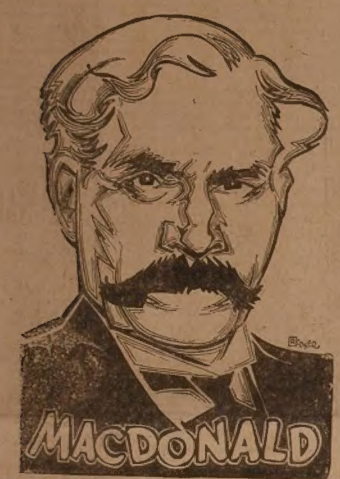
Año II — Núm. 691 — SANTA FE, JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 1929 — DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 2007


## RENUNCIARA EL DR. OYHANARTE

BUENOS AIRES, 9. — Un diario de esta capital asegura que el doctor Oyhanarte había expresado que renunciaría a raíz de la situación que se le ha planteado con motivo del decreto del Poder Ejecutivo que hace depender del Departamento de Higiene a los Asilos y Hospitales Regionales.

*Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press Associations*

# El Poder Ejecutivo no Convocó a Sesiones Extraordinarias sino que prorrogó las Ordinarias




**En estos momentos se halla en la capital estadounidense el Primer Ministro de la Gran Bretaña y Jefe del gabinete, Mr. Ramsay Mac Donald, con el propósito de aunar esfuerzos con el Presidente Mr. Hoover a fin de trabajar en pro del establecimiento de una verdadera era de paz mundial**

## PRORROGA DE LAS SESIONES

BUENOS AIRES, 9. — En las últimas horas de la tarde de hoy el Poder Ejecutivo envió un mensaje a ambas Cámaras del Congreso en el cual les comunica oficialmente el haber prorrogado el período ordinario de sesiones a fin de que sean resueltos numerosos e importantes asuntos que quedaran pendientes a raíz de terminarse el período de sesiones citado.

## CONSTRUIRA UNA ISLA ARTIFICIAL

BUENOS AIRES, 9. — El señor Juan Fernández Vianco, solicitó hoy la concesión para construir y explotar una isla artificial que se erigirá frente al Balneario Municipal y tendrá una superficie de cincuenta mil metros cuadrados invirtiéndose en dicha obra la suma de cuatro millones de pesos.

El pedido del señor Vianco será considerado en una de las próximas reuniones del Concejo Deliberante de esta capital una vez que se realicen amplios estudios al respecto.

## CAPOTO EL AVION DE LOS PILOTOS SIDAR Y CORTES

GUAYAQUIL, 9. — Los aviadores mejicanos que salieron esta mañana del aeródromo de Cali se vieron obligados a aterrizar forzadamente en una estancia de la localidad de San Luis destrozándose el aparato y sufriendo serias averías el motor, habiendo resultado ilesos los pilotos que se dirigen en este momento hacia esta capital en una lancha automóvil.

Por un designio de la mala suerte fué bruscamente interrumpido el excelente vuelo sobre las Américas que estaban realizando los esforzados pilotos mejicanos, que se muestran entusiastas y dispuestos a emprender un nuevo raid.

## EJECUCION DE CIEN CAMPESINOS RUSOS

TOKIO, 9. — El corresponsal de un diario de esta capital en Harbin informa que soldados del Ejército Rojo ejecutaron en la localidad de Ezpeiho a más de cien campesinos rusos y arrestaron a más de mil acusados de haber provocado las revueltas del río Zeya.

## SE ASEGURA QUE RENUNCIARA EL DR. OYHANARTE

BUENOS AIRES, 9. — Un diario de la tarde de esta capital asegura en su edición de hoy que a raíz del decreto del Poder Ejecutivo por el cual se dispuso que los hospitales y asilos regionales dependan del Departamento Nacional de Higiene, el ministro de Relaciones, doctor Horacio Oyhanarte habría expresado su intención de renunciar debido a que el nuevo director del citado Departamento, doctor Agudo Avila, decretó apenas designado una investigación a la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales que hasta entonces dependieran del Ministerio de Relaciones, lo cual plantea una delicada situación al ministro Oyhanarte.

## EL CALENDARIO SOLAR EN CHINA

NANKIN, 9 — El consejo de estado decretó oficialmente la aplicación a contar del 1o. de enero de 1930, del calendario solar, único legal para los documentos públicos y actas oficiales.

## EL ALMIRANTE GUERRICO FUE SEPULTADO AYER

BUENOS AIRES, 9. — Dió lugar a una imponente demostración de duelo el sepelio de los restos del Almirante Guerrico que falleciera ayer en esta capital y con cuya desaparición pierde la Armada una de sus figuras más descollantes.

Asistieron al acto fuerzas de la Armada Nacional que rindieron los honores correspondientes, altos empleados de la Administración Nacional, Jefes y Oficiales del ejército y de la armada y numeroso público que demostró el pesar que les causara la desaparición del ilustre marino.

Hicieron uso de la palabra pronunciando sentidas oraciones fúnebres durante el sepelio de los restos el ... en nombre de la Armada y el Coronel Picabea en nombre de la Liga Patriótica Argentina.

## MOREA VENCIO A DEIK Y BOYD A SCHONHERA

RIO DE JANEIRO, 9. — Continuó hoy en esta capital el Campeonato Sudamericano de Tennis interviniendo los jugadores argentinos Morea y Boyd quienes obtuvieron una justa victoria sobre sus rivales chilenos Deik y Shonhera respectivamente.

Morea venció a Deik por 5/7, 6/4 y 6/3 y Boyd derrotó a Shonhera por 6/3, 5/7 y 6/4.

## LA ORGANIZACION DE LOS CASCOS DE ACERO

BERLIN, 9. — El gobierno Prusiano con la aprobación del Reich resolvió suprimir la famosa organización de los cascos de acero en las provincias de Renania y Westfalia con motivo de las maniobras de guerra que se realizara recientemente en Renania a objeto de vigilar el cumplimiento del tratado de Versalles.

## CONGRESO INTERNACIONAL DEL AHORRO

LONDRES, 9. — Bajo la presidencia de sir Spencer Portal y con la asistencia de 250 delegados en representación de numerosos países, inauguró hoy sus sesiones el Congreso Internacional del ahorro.

Con tal motivo, el ministro del tesoro, Snowden, pronunció un discurso alusivo al acto, en el que destacó la importancia del congreso del ahorro desde el punto de vista internacional.

## ACTIVIDADES DE LOS BANDIDOS CHINOS

LONDRES, 9. — El corresponsal del "Times" en Shanghai comunica que informaciones de Honan expresan que han recrudecido las actividades de los bandidos en el oeste de dicha provincia.

Se calcula que actualmente los bandidos tienen en su poder unas cinco mil personas ricas secuestradas, a la espera de ser rescatadas por dinero.

## LA FLUCTUACION DE LA PESETA

LONDRES, 9. — El "Finantial News" comentando las violentas fluctuaciones de la peseta registradas ayer, expresa la necesidad de que las autoridades españolas designen definitivamente el tipo de estabilización de la divisa española, a causa de que la prolongación del período de incertidumbre redunda en detrimento tanto del prestigio como de los intereses comerciales de España.

## LUGAR DONDE NACIO COLON

ROMA, 9. — Se ha anunciado hoy en esta capital un sensacional descubrimiento hecho por un estudiante italiano en la biblioteca del Vaticano en la cual encontró un documento del siglo dieciséis en el que se expresa que el gran navegante Cristóbal Colón nació en la localidad de Cogoleto siendo sus abuelos oriundos de Quinto y otros antepasados de Savona.

Este descubrimiento viene a complicar aún más la verdad sobre la nacionalidad del insigne navegante dado que España discute con Italia que aquél era español y ésta que era italiano.

## SE PROHIBE A UN DIARIO SU CIRCULACION

**SAN JUAN, 9. — El Juez del Crimen, doctor González Ramírez prohibió por una resolución dada a conocer en esa capital, la circulación del diario "La Noche" acusándole además de difamación y ordenando el secuestro de la correspondencia dirigida al diario y ordenando la detención de quienes difundan el citado diario.**

## TRASMISION DEL MANDO EN EL PERU

LIMA, 9. — De acuerdo a una resolución aparecida hoy el Presidente Leguía recibirá el viernes próximo en presencia de los Embajadores Extraordinarios y de su Gabinete la trasmisión del mando Presidencial que le será presentada por el Nuncio Monseñor Cicognani a raíz de haber sido reelecto.

## EL ENCUENTRO ENTRE TUCUMAN Y S. DEL ESTERO

BUENOS AIRES, 9. — En disputa de la semifinal del Certamen Campeonato Argentino de Foot Ball que se realiza en esta capital se enfrentaron hoy los fuertes cuadros representativos de las provincias de Tucumán y Santiago del Estero realizando un emocionante partido por lo equilibrado de la lucha, lucida por cierto, en todo momento y que por el empeño puesto por los integrantes de ambos cuadros, finalizó con un empate sin que fuera abierto el score.

Debido a ello se jugó un tiempo suplementario de treinta minutos al finalizar el cual los cuadros continuaban en la misma posición por lo que se terminó la lucha en la espera de que se resuelva cuando deberán jugar el desempate.

### HOY JUGARAN EL DESEMPATE

Después del encuentro entre tucumanos y santiagueños que como se sabe finalizara empatando sin que se abriera el score se reunió la Confederación Nacional de Foot Ball resolviendo que mañana se jueguen en la cancha del Club River Plate el match de desempate entre ambos elencos a fin de dilucidar a quien corresponde ser finalista para disputar el encuentro con los rosarinos que se clasificaron al vencer a Santa Fe.

## EJERCICIOS MILITARES EN CORRIENTES

BUENOS AIRES, 9. — El Ministerio de Guerra ha dado a conocer un decreto disponiendo que los regimientos nueve, seis y once de caballería como así el tercer grupo de artillería efectúen ejercicios de maniobras en la provincia de Corrientes debiendo iniciarlos el día quince del corriente.

## SE SUSPENDIO EL DESFILE PREVIO DE LAS FUERZAS

BUENOS AIRES, 9. — Debido al mal tiempo reinante en esta capital el Ministerio de Guerra resolvió suspender el desfile preliminar que debían realizar mañana las fuerzas del ejército anunciándose que el Ministro de Guerra, General Dellepiane visitará a las tropas en sus alojamientos respectivos.

## EL JUICIO AL DOCTOR FACIO

LA PLATA, 9. — En esta capital se ha anunciado que ya han sido terminados los preparativos para el juicio público que se le hará al juez doctor Julio M. Facio el lunes próximo 14 del corriente para el cual de acuerdo a lo anunciado por el doctor Facio ya se encuentra preparado.

## SE HALLA ENFERMO EL M. DE RELACIONES

BUENOS AIRES, 9. — Debido a que se halla levemente enfermo el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Horacio Oyhanarte no concurrió a su despacho suspendiéndose en consecuencia la recepción semanal que realiza.

## PROXIMA ELECCION COMUNAL EN L. PLATA

LA PLATA, 9. — En los círculos políticos de esta capital se ha anunciado que en las próximas elecciones comunales a realizarse en esta capital irán unidas dos de las fracciones en que se halla dividido en ésta el irigoyenismo a fin de poder oponer una resistencia seria a los demás partidos que intervendrán en la contienda electoral.

## PROTESTA DIPLOMATICA CONTRA BOLIVIA

MEXICO, 9. — Siguiendo las instrucciones del ministerio de Estado, el ministro mexicano en La Paz, Bolivia, presentará una enérgica protesta contra la invasión que las autoridades policiales hicieron en el consulado mexicano, con el pretexto de buscar revolucionarios.

## FIJACION DE SALARIOS

VERACRUZ, 9. — El secretario de la tesorería anunció que los obreros de Manzanillo y Alvaro Obregón que anteriormente estaban en la frontera, ganarán mayores salarios que los que trabajan en otros puertos debido a que en aquellos lugares las condiciones del clima son más insalubles.

## EL CODIGO DEL TRABAJO

MEXICO, 9. — La cámara de diputados ha aprobado el capítulo primero o prefacio del nuevo código del trabajo de México, el cual define los propósitos que inspiran la nueva ley.

Ahora seguirá diariamente al consideración de cada artículo hasta aprobarlos en su totalidad, calculándose que el debate insumirá un mes.

# EL ENCUENTRO ROSARIO - SANTA FE TRASMITIDO POR LA UNITED PRESS

La información que publicamos en la sección deportes de este diario, la recibimos por teléfono, desde Buenos Aires y la que publicamos a continuación, es la que nos envía, la United Press Asociations, agencia de la cual nos servimos.

No debe extrañar pues al lector sino son iguales las crónicas, pero como dejamos dicho, ello se debe a que son de diferentes fuentes de información.

### EMPIEZA EL MATCH

Los cuadros forman de la misma manera, que la anunciada en la sección deportes.

—Valdéz intercepta un avance de Cristini y Scarone, pasado a la vez a Cantelli éste se corre y pasa a Sánchez, que shotea desviado.

—El field está resbaladizo, que dificulta la acción de los jugadores.

### OPORTUNIDAD PERDIDA

Se llevaban jugado 11 minutos, cuando Sánchez centrea y Loyarte, de boleo shotea frente al arco en forma desviada, perdiendo una brillante oportunidad de abrir el score.

—Un nuevo avance de Santa Fe, lo finaliza Valdéz en forma desviada.

### UN FORMIDABLE SHOT DE SIMONSINI

A los 16', el ala derecha santafecina lleva una buena carga, que finaliza Simonsini, con un formidable shot que Díaz detiene con visible esfuerzo, el público aplaude al arquero rosarino, por su feliz intervención.

### PENAL NO COBRADO

A los 18' De Cicco comete hand dentro del área peligrosa, pero el juez no lo cobra, protestando el público.

### DOMINA SANTA FE

Hasta esta altura de la lucha, las acciones favorecen a Santa Fe, malogrando en casi todas las ocasiones por la indecisión final de los delanteros.

### REACCION ROSARINA

A los 23' Rosario reacciona visiblemente, rematando desviado Barreiro, pasando la ball a escasos centímetros de la valla.

### FRANCISCO SCARONE



**Marcó elp rimer goal rosarino a los 37' del primer tiempo al rechazar Pacotti débilmente la ball**

### ACCIONES PAREJAS

Ahora las acciones se tornan pareja, llevándose avances por igual.

—Calafell cede dos corners consecutivos, ejecutados por Barreiro.

### PRIMER GOAL

A los 37' se produce un entrevero frente al arco de Santa Fe, centreando Barreiro, Calafell falla en su intento de rechazar la ball, alcanzándola Peruch que shotea esquinado, rechazando Pacotti a medias y Scarone, que venía a la carrera, señala el primer goal Rosarino.

### SEGUNDO TIEMPO

Atacan los santafecinos y De Cicco intercepta, saliendo la ball fuera.

### SEGUNDO TANTO

A los cuatro minutos Barreiro se corre por su ala y elude a Calafell, y centrea. Pacotti, sale del arco, pero falla en su intento, alcanzando la ball Peruch que centrea y Cristini de cabeza anota el segundo tanto de Rosario.

—Los primeros cinco minutos son parejos, pero más tarde Santa Fe presiona ostensiblemente, desempeñándose bien la defensa rosarina.

### PENAL NO COBRADO

A los seis minutos los rosarinos milagrosamente escapan de la caída de su valla. De Cicco comete foul, pero el referée pena al revés, siendo estruendosamente silbado por el numeroso público.

—En el otro extremo Scarone malogra un avance de Rosario por estar colocado off-side.

—Las acciones se desarrollan ahora parejas y movidas, ambos se esfuerzan por anotar goals, que no se producen.

### PENAL

A los 40' González, comete foul a Loyarte el juez concede el penal correspondiente y Juárez lo ejecuta en forma desviada.

—Hasta terminar el partido éste continúa parejo.

Actuó de referée, pésimamente mal, Gariglano.

# NO PODRAN VOTAR 12.631 CIUDADANOS

## LA ELECCION COMUNAL NO SERIA JUSTA

En solo siete ciudades hay 12.631 votantes omitidos en los padrones, que deben ser reformados

### YA NO HAY TIEMPO DE HACER NADA

El número de ciudadanos que no podrán votar en las próximas elecciones comunales, por estar excluídos del padrón, es, como lo dijimos ayer, crecidísimo.

Por ciudades, hay la siguiente cantidad:

La Capital: 3.514.
Cañada de Gómez: 184.
Casilda: 346.
Esperanza: 209.
Reconquista: 330.
Rafaela: 412.
Total: 12.631.

Estos DOCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN elector, no podrán ejercitar su derecho, porque los padrones son del año 1927. ¿Qué clase de elección podrá ser la que se haga en estas condiciones?...

## EL PUBLICO FRENTE A "EL ORDEN"



Ayer era un día de nerviosidad para los deportistas santafecinos. Ese público que llena las canchas y grita fatigando pulmones y perforando oídos el nombre de sus favoritos, siguió ayer frente a **EL ORDEN**, el desarrollo del match de nuestros comprovincianos por el Campeonato Argentino. Al interés del público, respondimos con una excelente información de nuestra agencia en Buenos Aires anticipando uno de los goals por gentil información telefónica de nuestro colega "Crítica". ¡Lástima que el resultado no haya satisfecho al público que esperaba frente a nuestras pizarras!... Otra vez será. (Sería, dirán los rosarinos)

## REGIMIENTO 12 DE INFANTERIA EN ESPERANZA

El Regimiento 12 de Infantería ha iniciado una jira de instrucción saliendo de esta ciudad el lunes ppdo. y llegando a Esperanza el martes.

En aquella ciudad, ayer, realizó simulacros de ataque y asaltos a la bayoneta, demostraciones de tiro con ametralladoras y otras maniobras interesantes, actos a los que asistió un público muy numeroso.

Las maniobras se realizaron en la cancha de ejercicios físicos de la Escuela Normal Nacional.

Anoche, la oficialidad fué obsequiada con un gran baile social al que asistió lo más distinguido de aquella sociedad, sirviéndose previamente un banquete ofrecido por las autoridades de Esperanza.

El regimiento continuará su marcha de instrucción a Rafaela y otras localidades donde se le dispensará también una agradable acogida.

## LA COMUNA DE CENTENO

Con fecha de ayer, el Fiscal de Estado, doctor Masjoán se ha expedido en las actuaciones sumariales levantadas por el comisionado del Gobierno con motivo de las denuncias radicadas contra los miembros de la Comisión de Fomento de Centeno.

De acuerdo a los informes elevados por el referido comisionado, el Fiscal de Estado aconseja al obierno que sea intervenida dicha comisión.

## COMENTARIOS

### NO HAY SOLUCION VISIBLE PARA EL CASO DE LOS PADRONES VIEJOS

La original situación de nuestra provincia, cuya Legislatura no funciona desde hace años, revela en cada oportunidad que se presenta para mover alguno de sus resortes institucionales, una nueva falla, una nueva imposibilidad, un nuevo contragolpe del caos porque atraviesa.

La convocatoria a elecciones comunales para el próximo mes de Noviembre ha servido una vez más de demostración. Se ha planteado de inmediato la cuestión de los padrones. Ya en elecciones anteriores, la provincia ha debido tropezar con el mismo inconveniente. El electorado ha debido ajustarse a padrones que disminuyen en varios miles de ciudadanos el número de votantes, sin que esta exclusión, injusta e irritante, pueda tener remedio.

Una nota que comentáramos brevemente ayer, dirigida por una agrupación política al señor Presidente de la República, la obligada Meca de todas las imploraciones, establece en términos justos cual es la situación en que se coloca a los ciudadanos enrolados antes del mes de agosto del año 1927. No podrán estos hacer uso de un legítimo derecho, porque en nuestra provincia todo anda patas arriba. El ir a elecciones con padrones formados dos años atrás, es una anormalidad que exigiría en otra parte que no fuera Santa Fe, actitudes inmediatas capaces de solucionar tal entuerto.

Consideran los autores de la nota antes mencionada, que solo la intervención decretada por el señor Hipólito Yrigoyen podrá encauzar las cosas por un rumbo menos arbitrario que el que actualmente llevan. Pero es ingenuo suponer que la intervención aludida pueda servir de algo en esta encrucijada.

Entre otras razones, porque no hay materialmente tiempo para poder encontrar remedio al conflicto en cuestión. En segundo, porque aún en el caso de que lo hubiera, sería preciso, antes que nada, que la existencia por hoy utópica del doctor Lisandro Salas, llegara al "Q. E. L. Q. D. D.", de su inexistencia.

### SE DESCUIDA LA HIGIENE EN LA MAYOR PARTE DE NUESTROS BARS

Una sabia disposición higiénica, olvidada desgraciadamente en muchas ocasiones, establece que en los Bars, Confiterías, Restaurants, etc., deberán ser retirados del servicio todos aquellos objetos que hayan sufrido pequeñas roturas por efecto de golpes recibidos durante su lavado.

Las "cachaduras" en los bordes de los vasos y platos, son generalmente un peligro serio para la salud de los clientes. Si se trata de un vaso, pueden herir el labio del consumidor, provocando infecciones, pues en ese caso, hace el corte del vidrio y la falla de su higienización, el efecto de una vacuna. En cuanto a los platos, la parte golpeada de la loza, reune con mayor facilidad que la superficie lisa, cualquier germen dañoso, siendo muy difícil su higienización perfecta.

Debiera ser obligatorio también en los Bars, el lavado de todos los vasos, tazas y cucharillas, con agua caliente. En los despachos comunes, el lavado de los vasos se hace sobre el mostrador con un simple chorro de canilla. La operación realizada en esta forma, no puede ser más imperfecta y se expone con ello, inconscientemente tal vez, al cliente, a adquirir por contagio enfermedades peligrosas.

No creemos que sea del caso extremar las medidas, aunque en este terreno nunca se hará bastante en favor de la salud del público. Eso sí, es necesario que se proceda a cumplir con la parte principal de las disposiciones previsoras actualmente olvidadas.

Actualmente hay en uso en la mayor parte de los Cafés y Confiterías de la ciudad una gran cantidad de elementos de servicio que no debieran estar en uso. El público que aisladamente comprueba la realidad de estos descuidos, concuerda en un todo con nuestra opinión de que aunque aparentemente se trate de una cuestión de importancia relativa, su incumplimiento puede dar margen a transgresiones de mayor volumen.

Por otra parte el público está en un legítimo derecho si llega a exigir estando en una mesa de café, que el vaso o la taza que se le traiga a la mesa, si está ligeramente averiada en sus bordes, sea retirada del uso.

### LEGISLAR NO ES PEDIR DINERO Y AYUDAR A INSTITUCIONES AMIGAS

Persisten los componentes de nuestra representación en el Congreso, en su política de "subvenciones". Parece ser que para algunos de los señores diputados santafecinos, la tarea de legislar, (pomposamente dada a lo que hacen los miembros de las Cámaras Legislativas) se reduce a obtener subvenciones para instituciones amigas.

Un análisis de los proyectos presentados, últimamente, demuestra claramente cual es el criterio fundamental con que se trabaja en la Cámara de Diputados de la Nación. Un compromiso personal. Un deseo de granjearse simpatías en tal o cual institución deportiva, es suficiente para dar origen a un proyecto cuya elucubración no cuesta gran trabajo.

"Art. 1o. — Asígnase por una vez la cantidad de 100.000 pesos moneda nacional para comprar botines y camisetas al Club "Los Defensores del Naranjo Verde".

Art. 2o. — Los gastos que demande la ejecución de la presente se imputarán a rentas generales".

Y ya está!... Después de esto, el autor del proyecto, votado y aprobado, va de visita a la ciudad donde habitan los "Defensores del Naranjo Verde". Se les da un banquete monstruoso, se les entrega un diploma de honor, se les nombra socios de honor también y el proyectista concluye por convencerse de que realmente es un padre de la patria.

Es lamentable que ocurra esto. Hay problemas de urgencia que los pueblos contemplan desde el balcón de sus necesidades y que no preocupan a nadie más que a aquellos que sufren las consecuencias de una labor estéril de parte de las Cámaras.

Cuestiones de trascendencia para la vialidad, para las industrias, para el comercio, no han sido tratadas ni siquiera llaman la atención de los señores Legisladores. La obra de estos se reduce sencillamente a pedir dinero y a imputarlo a rentas generales, la manera más fácil y absurda de financiar cualquier antojo.

## ARTE NATIVO

Nos falta bien pocos días, tal vez el miércoles de la semana próxima, para que asistamos a magníficos espectáculos de arte nativo. Andrés A. Chazarreta con su compañía de artistas criollos auténticos, hará su presentación en el Teatro Municipal, para ofrecernos una temporada de arte autóctono, con número de canto y baile seleccionados entre el frondoso folklore argentino, y en especial del norte del país, en cuya obra de recopilación está empeñado el director del conjunto.

No es la primera vez que Chazarreta llega a nuestra ciudad para ofrecernos veladas de arte nativo, y siempre el público se ha entusiasmado con esos cantos y esos bailes, ejecutados entre los decorados que reflejan, con toda similitud, el ambiente típico que le sirven de teatro, en las regiones de donde proviene ese arte tan primitivo e ingenuo y delicado en sus expresiones.

Artista sincero, Chazarreta no disfraza sus creaciones, sino que las presenta tal cual son, con la plena naturalidad de nuestros paisanos, que fueron tan sensibles y emotivos dentro de la simpleza de sus términos.

## JUZGADO FEDERAL

Despacho del día de ayer: En el juicio seguido por Alfredo Sicardi contra el Ferro Carril Central Córdoba, por daños y perjuicios, se falló declarando perimida la instancia, con costas al actor.

## MACDONALD HA HABLADO DE LA PAZ

Toda una revelación auspiciosa, ha sido el discurso pronunciado ayer ante el Senado Norteamericano, por el primer ministro inglés, en virtud de los altos conceptos y propósitos expresados en favor de la paz mundial.

Ha dicho el señor Macdonald en uno de sus pasajes, refiriéndose a esa desinteligencia que previene y aleja a los pueblos del ideal común de paz definitiva, que "abrigan en su corazón la firme convicción — que en ningún momento borrará — que las muchas desinteligencias pequeñas, pero tan deplorables, que se han estado formando y han existido entre nosotros, no pertenecen a la substancias de las cosas, sino que pertenecen a las apariencias de las substancias..."

Y agrega: "no habrá más guerra si V. E. — refiriéndose al Presidente de la Cámara — y yo cumplimos con nuestro deber haciendo la paz tan efectiva que ninguna sección de nuestras fuerzas armadas, no puedan participar en ningún conflicto..."

Asimismo, y ratificando el propósito de amplitud y publicidad que entiende deben intervenir en las relaciones de los pueblos, como el medio más eficaz de una mutua comprensión de sus intereses espirituales y materiales, expresa: "Mientras se conduzcan las negociaciones por correspondencia en miles de millas a través de los mares, jamás se podrá llegar a una verdadera comprensión; pues en estos días democráticos en que el corazón habla al corazón tan profundamente como las profundidades mismas y como el silencio habla al silencio, me ha sido dado hablar con vuestro presidente a la lumbre del hogar, al final de la última semana..."

Hermosas palabras de un hombre, de cuya sinceridad no cabe dudar, ya que saliéndose de las viejas prácticas diplomáticas, condena aquel hermetismo y misterio con que los pueblos trataban las cuestiones relacionadas con sus intereses, agregando que "aquel era el espíritu de la guerra que es necesario extirparlo..."

Han entrado pues en una nueva fase, feliz y sencilla, en virtud del paso dado por el primer ministro británico, las prácticas diplomáticas.

## *En la Escuela Lavalle Hubo Una Fiesta Muy Inreresante*

Las autoridades escolares, personal del a escuela y alumnos durante el acto. Junto al presidente del Consejo de Educación, la benemérita y humilde servidora doña Juana Hernández.

### SE FESTEJO EL DIA DEL EPONIMO EN SUS PATIOS

Asistieron las autoridades escolares y se rindió un simpático homenaje a una humilde servidora

#### LA FIESTA

Consecuente con lo establecido por la Superioridad del Consejo General de Educación de la Provincia, la Dirección de la Escuela Lavalle que funciona en esta ciudad celebró ayer un acto recordatorio al héroe de Río Bamba, habiendo intervenido en el mismo un núcleo de alumnos del establecimiento.

#### ASISTIO EL SEÑOR BELLO

Además del profesorado de la Escuela Lavalle, se hallaban presentes en el acto realizado ayer un crecido número de personas y varios funcionarios, entre ellos el presidente del Consejo General de Educación, señor Alfredo Bello, el Inspector General de Escuelas, señor Bouvier y un núcleo de familias relacionadas con los alumnos del mencionado instituto de enseñanza.



Un grupo de niños de la Escuela en uno de los números alegóricos de la fiesta

#### DISCURSO DE LA SEÑORA CONESSA

A poco de iniciado el acto, la señora María Luisa P. de Conessa, profesora de la Escuela Lavalle, pronunció un brillante discurso.

Recordó la señora de Conessa las virtudes y las condiciones patrióticas del prócer, abundando luego en una interesante serie de apreciaciones históricas sobre la personalidad del General Lavalle.

Al capitular su discurso de apertura, la señora de Conessa fué insistentemente aplaudida.

#### LOS DEMAS NUMEROS DEL ACTO

A continuación, los alumnos del establecimiento pasaron a cumplir los demás números especificados en el programa que organizó la señora Berta E. de Silvester, Directora de la Escuela Lavalle, con el estimable concurso del profesorado.

Todos los educandos se desempeñaron eficientemente en la ejecución de sus respectivos roles motivando entre los asistentes nutridos aplausos.

Terminados estos actos se rindió un sencillo pero emocionante homenaje a doña Juana Hernández, vieja portera del establecimiento que acaba de acogerse a los beneficios de una bien ganada jubilación, a la edad de ochenta y dos años.

La Directora de la Escuela Lavalle, señora Silvestre, presentó a la anciana Hernández como un bello ejemplo de la perseverancia de la mujer argentina que al cabo de setenta y dos años de vida intensa y de sufrimientos inenarrables, tuvo aún valor para reanudar la lucha hasta llegar a asegurarse, después de 20 años de labor, el sustento hasta los últimos días de su vida.

## REGLAMENTACION PEDIDA POR EL CENTRO DE INGENIEROS

El gobierno de la provincia tiene en su poder una nota del Centro de Ingenieros de nuestra ciudad, por la cual se le pide que resuelva la reglamentación de las carreras afines a su especialidad, que son las actividades de la ingeniería en sus distintas ramas, la arquitectura y la agrimensura, a fin de que los técnicos argentinos no se vean suplantados por los extranjeros, lo cual viene sucediendo, como medio de valorizar títulos de los que expenden nuestros establecimientos de enseñanza superior, librados hoy al más completo desamparo.

No puede ser más justa la solicitud enunciada, y consideramos que el gobierno está en el deber de atenderla, estableciendo expresamente en qué circunstancias será obligatoria la intervención de un técnico nacional, como persona responsable, en las empresas hasta de carácter privado, ya que como es sabido en los establecimientos educacionales se enseñan esas actividades, especializadas en las modalidades propias.

Existe en nuestro país una cantidad de técnicos — en diversas ramas de las actividades industriales —, que no ocupan puestos donde puedan desarrollar sus conocimientos, y es notorio que, si por una parte los gobiernos, tanto nacional como provinciales, no pueden dar ubicación a todos los diplomados, las empresas y entidades extranjeras que necesitan de ellos prefieren contratar en el extranjero a los que han de servirles, puesto que los sueldos que les pagan son menores, como consecuencia de la necesidad ineludible que tienen de buscar horizontes más propicios, ya que es evidente que en los países europeos, de donde vienen exclusivamente, hay una superproducción de técnicos y profesionales en general.

Pero no sucede tan solo todo esto con los profesionales mencionados; hay otros cuyas actividades todavía no han sido reglamentadas por el Estado, o lo han sido en forma limitada y deficientes como ser los contadores públicos y los doctores en ciencias económicas, los cuales actualmente no tienen en su favor otra exclusividad que la de intervenir en las cuestiones judiciales que requieran sus conocimientos especiales.

Más no será tan solo conveniente la reglamentación de las profesiones, sino que lo que interesa es que estas reglamentaciones se cumplan, para que no suceda como con las afines al arte de curar — que tantos comentarios nos han valido —, las cuales existen solo en la letra, ya que bien sabemos que no se cumplen, al menos por ahora.

# EL PRESIDENTE TIRO LA ESPONJA

Cuando comentábamos la posición aventurada que había alcanzado el señor Hipólito Yrigoyen al prescindir de las disposiciones Constitucionales que exigen la prestación de acuerdo por parte del Senado para el nombramiento de determinados Jefes de grandes reparticiones, dijimos que la opinión pública se mantenía en esos momentos a la expectativa, como sino creyera oportuno adelantar ninguna demostración de protesta hasta tanto la consumación del hecho no convenciera a todos, definitivamente, de la índole dictatorial de los propósitos del señor Presidente de la República.

Distante de nosotros se encuentra todavía el momento de creer como lo cree el diputado socialista doctor De Tomaso, que todo esto concluirá en un instituto frenopático. Es evidente que la edad avanzada del señor Hipólito Yrigoyen permite temer como consecuencia de una crisis provocada por el exceso de audiencias, cualquier trastorno de su salud física y mental lo que sería en extremo perjudicial para el país. Pero los aspectos que ha tenido y tiene esta incidencia, no son los más adecuados para diagnosticar una desgracia como la que anuncia, el diputado socialista.

Preferimos ver en el desarrollo de los acontecimientos, una demostración más de la picardía criolla que el señor Hipólito Yrigoyen combina, como apreciable elemento, en la composición de su política personalista. Ha servido este episodio, entre otras cosas, para demostrar que el pueblo de la república sigue con atención creciente los actos del Poder Ejecutivo, manteniendo sobre ellos un control del cual difícilmente podrá escapar cualquier actitud que obedezca al propósito de maniobrar hacia situaciones que la Constitución no tolera.

Se mostró el señor Presidente en extremo desdeñoso con las disposiciones Constitucionales, en el primer momento. Tan desdeñoso que no creyó que fuera tal vez medida de prudencia, dar a la opinión alguno de los motivos en los que fundaba su actitud; o por lo menos, hacer conocer el hallazgo de interpretación Constitucional que le permitía prescindir de los acuerdos del Senado para mantener en sus cargos al Intendente Municipal de la Capital, al Administrador General de los Ferrocarriles del Estado, al Presidente del Banco Hipotecario Nacional, al Presidente del Banco de la Nación y al Presidente del Consejo Nacional de Educación.

Ha modificado su actitud sin embargo, un concejal que trató de interpretar a la esfinge (léase "La Esfinge y su Secreto" de Oscar Wilde), expuso en el Concejo Deliberante de Buenos Aires una peregrina teoría Constitucional sobre conducta del señor Yrigoyen. Se pudo suponer que el señor Yrigoyen, callando, otorgaba a esa teoría su visto bueno. Pero después de los días, el señor Presidente ha comprendido que estaba arrinconado. Con una unanimidad excesivamente expresiva, la prensa de todo el país ha comentado el caso planteado por el Presidente. Y los órganos encargados de hacer su cotidiano panegírico, no han encontrado asidero para defenderle de las embestidas de la opinión pública.

Pasados siete días, el señor Yrigoyen ha comprobado que el experimento, como experimento, era suficiente. El país no está preparado para conformarse con las imposiciones caprichosas de los gobernantes que quieran resucitar épocas condenadas definitivamente por la historia. La Constitución tiene un origen demasiado puro, es demasiado querida también, para que pueda soportarse con indiferencia la actitud de un gobernante que prescinde de ella o que la interpreta caprichosamente.

El experimento ha durado una semana, pero ha sido suficiente. El señor Yrigoyen ha comprendido que no está el horno para estereotipias y ha dado un decreto en el cual, queriendo salvar la situación irregular por el mismo provocada, incurre en una violenta transgresión constitucional.

Ha dado un decreto prorrogando las sesiones del Senado, una vez extinguido el período de sesiones. En el caso presente, el decreto no debió ser de prórroga sino de convocatoria extraordinaria. Siendo de convocatoria extraordinaria, podía el Presidente fijar los asuntos a tratarse en esas sesiones; siendo de prórroga no. El Presidente ha fijado los asuntos, lo cual es un error, "porque ha prorrogado las sesiones". Y ha prorrogado las sesiones, cosa que no puede hacer porque han transcurrido desde la terminación del período a la firma del decreto, siete días.

En todo esto, ha habido sin embargo un propósito bien intencionado: satisfacer la exigencia popular, calmar el comentario, deshacer el error de un atropello a la Constitución que hubiera podido ser funesto para el Gobierno de las reparaciones.

El señor Hipólito Yrigoyen, al dar este decreto, ha hecho con él lo que hacen los segundos de un boxeador cuando su hombre ha almacenado demasiados golpes: arrojarlo al ring como si fuera una esponja. De este modo, ha contenido el castigo que se le estaba infligiendo, pero no ha logrado que se trate ahora una cuestión aparte: la de su descalificación.

No basta en el gobierno o en el ring, tirar la esponja. Hay que haber demostrado antes que se estaba peleando de buena fe.

## 200.000 PESOS AL CONSEJO G. DE EDUCACION

Por el Ministerio de Hacienda se ordenó ayer a la Tesorería General de la Provincia la entrega de 200.000 pesos al Consejo General de Educación.

Esta entrega se ha hecho a cuenta de la asignación mensual correspondiente al mes de Septiembre ppdo.

## EN EL OBISPADO

Se autorizó al cura párroco de Colonia Avellaneda, Departamento General Obligado, a invertir la suma de pesos 7477,30 para edificar dos aulas en el Colegio de Nuestra Señora de Lourdes de aquella localidad.

## SE HACE EL REPARTO DE LOS FONDOS DESTINADOS A AUXILIAR INUNDADOS

### La Comisión encargada de esa tarea, ha llevado a cabo el reparto en las secciones primera y cuarta

### NOMINA DE F AVORECIDOS

La comisión que fuera designada por el gobierno para avaluar los daños ocasionados por la creciente última a los vecindarios humildes de la ciudad, ha terminado su tarea en lo que respecta a las secciones primera y cuarta.

La comisión integrada por los señores Ing. Gregorio Maidana, Carlos Murúa y Aurelio Visentín, ha hecho la siguiente distribución de los fondos destinados por el gobierno para tan humanitario fin:

SECCIONAL PRIMERA

Por daños en los ranchos: Arturo Chávez, $ 20; Perfecto Arredondo, $ 20; Petrona Avalos, $ 20; José Bianchi, $ 20; Agustín Ríos, $ 20; Cruza de Miranda, $ 20; Pablo arcía, $ 20; Juana R. de Fernández, $ 30; Francisca Piedra, $ 100 (casa de material); Pedro Ortiz, $ 20; Celestina Zevallos, $ 20; Ramón Figueroa, $ 20; Pablo Romero, $ 20; Pedro Martínez, $ 20; Gregoria N. de Castro, $ 20; Rosa M. de Echagüe, $ 20; Lorenzo C. Medina, $ 20; Simona Zárate, $ 20; Roque Herrera, $ 20; Nicasio Molina, $ 20; Juana Venancio, $ 20; José Minuea, $ 20; Emma Ciappi, $ 40; Enrique Ciappi, $ 30; Alberto Goñi, $ 20; Adelina Martínez de Luna, $ 10; Andrés Segura, $ 10; Carlos Peralta, $ 10; María Arredondo, $ 20; Pablo Alaguibe, $ 10; Hilaria Vda. de Fernández, $ 20; María Elvira Escobar, $ 10; Domingo Rodríguez, $ 10.

El total distribuído en esta seccional, asciende a $ 730.

SECCIONAL CUARTA

Por daños en los ranchos: Mauricio Villanueva, $ 20; Demetrio Fleitas, $ 20; Rosa Espíndola $ 30; Andrés Ferreyra, $ 40 (casa y cocina); Emiliano Lencinas, $ 40; Alfonso Zapata $ 20; Honorio Pereyra, $ 30; Fortunato Salva, $ 40; Silverio Centurión, $ 20; Dina H. de Martínez, $ 20; Angel Zini, $ 30; Rodolfo Ibáñez, $ 30; Antonia Muga, $ 50; José Santos, $ 10; Tiburcio Zárate, $ 20; Manuel Ojeda, $ 20; Serapio Ojeda, $ 20; Nemesio Conil, $ 40; Eduardo Román, $ 20; Gregorio Gómez, $ 20; Pantaleón Martínez, $ 20; Socorro Riquelme $ 30; Inocencio Pereyra, $ 20; José Reyes Vega, $ 20; Carlos Ayala, $ 20; Manuela Vázquez, $ 30; Albino Purheta, $ 10; Clorinda Acosta, $ 5; Atanasio Barreto, $ 30; Teodoro Arias, $ 30; Filiberto Gómez, $ 30; Simón T. Aranda, $ 30; Domingo Ríos, $ 30; Jacinto Lara, $ 20; Antonio Fernández, $ 20; Saturnino Castillo, $ 20; Atilio Moretti, $ 30; Ana B. de Altamirano, $ 30; Rosa Ortiz $ 30; Nicanor Zancada, $ 20; Gabriela Gudiño de Barreto, $ 20; Esteban Ramos, $ 30; Tomás Gómez, $ 20; Rómula Martínez, $ 30; Isaías Días, $ 20; Ignacio Zapata, $ 20; Antonia Vda. de Palacios, $ 30, Pedro Farías, $ 20; Dionisio Rojas, $ 20; Cirilo Aranda, $ 20; Margarita Vda. de Sierra, $ 20; Valentina de Pino, $ 20; Juliana Bruniard, $ 10; Sara S. de Echeverre, $ 5; Agustín Gutiérrez $ 5; Manuel Coronel, $ 10; Pedro A. Gómez, $ 5; Julio López, $ 5; Alberto Martínez, $ 15.

El total distribuído en la seccional cuarta, asciende a la suma de pesos 1.420.

La comisión continuará la distribución con los vecindarios de la sección 6a. y Barrio Barranquitas.

## LA EXPOSICION R. DE RAFAELA

### Ha sido invitado al acto el P. Ejecutivo

Ayer concurrieron a la Casa de Gobierno varios miembros de la Sociedad Rural de Rafaela, quienes se entrevistaron con el Gobernador invitándolo a concurrir el día 20 del actual a inaugurar en aquella ciudad la 23a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias y 8o. Concurso de Vacas Lecheras que organiza aquella entidad.

El interés que siempre ha logrado despertar entre los cabañeros e industriales de la provincia la realización anual de este importante certamen agropecuario, habrá de ponerse ampliamente de manifiesto el día de la inauguración, que se espera con evidente expectativa.

Se puede asegurar que en lo que se refiere a implementos de agricultura, el número de las diferentes y múltiples maquinarias así como la variedad de las mismas, expuestas en años anteriores, será fácilmente superado.

Contribuirá al mayor éxito de este certamen la cooperación de las empresas ferrocarrileras del Central Argentino y Central Córdoba que han rebajado el importe correspondiente a los pasajes y fletes, facilitando la oportunidad de atraer una mayor concurrencia de interesados y para el transporte económico de los productos destinados a la exposición.

En la reunión celebrada por la Comisión Directiva de la Sociedad organizadora, se resolvió solicitar el concurso de la Sociedad Rural Argentina, y el envío en su oportunidad, del jurado bovino a galpón y Concurso de vacas lecheras; a la Sociedad Rural de Rosario, los jurados que intervendrán en la clasificación de Bovinos a corral, y a la Dirección General de Ganadería, los que tendrán a su cargo lo correspondiente a Porcinos y Ovinos.

El señor Mario Vanzo ha sido designado para intervenir como jurado en la clasificación de la Sección Avicultura, y el señor José Beltramino ha sido nombrado, como en años anteriores, Comisario de la Exposición.

## LA ESCUELA "LOPEZ Y PLANES" RENDIRA UN HOMENAJE AL AUTOR DE LA CANCION PATRIA

Con motivo de cumplirse el 72o. aniversario del fallecimiento del doctor Vicente López y Planes, inspirador y autor del Himno Nacional, el establecimiento del epígrafe realizará hoy a las ocho y media horas, y quince horas respectivamente, un acto público para el que se ha confeccionado el siguiente programa:

POR LA MAÑANA (A las 8 y 30 horas)

I — Himno Nacional cantado por la escuela.
II — Palabras alusivas por la profesora señorita Teresa Roldán.
III — Coro y solo "A la madre" por niñas de 4a. grado.
IV — "Invocación al Himno" por el niño Adolfo Zelnsteger.
V — Diálogo por los niños Zulma Salio y O. Cueli.
VI — Coro y solo "A la bandera".
VII — "Mis er John" canto por el niño Adolfo Zelnsteger.
VIII — Canto "Argentina" por toda la escuela.
IX — Declamación "Al Himno" por el niño Osvaldo Cueli.
X — Zamba cantada por las niñas M. Luisa Vilella y Adelina Monteverde.
XI — Marcha final "Tuyutí".

PORLA TARDE (A las 15 horas)

I — Himno Nacional cantado por la escuela.
II — Palabras alusivas por la profesora señora María M. de Bourdalé.
III — Coro y solo "A la madre" por niñas de 4o. grado.
IV — "Invocación al Himno" por la niña Dora Coper.
V — "Mi guitarra" canto por la niña Mercedes Martí.
VI — "El Himno Nacional" recitado por la señorita Blanca Lugaнес.
VII — "El cumpleaños de mamá", monólogo por Rosario Nazzo.
VIII — Declamación "Al Himno" por la niña Rosa Bele il.
IX — Zamba cantada por María L. Vilella y Adelina Monteverde.
X — "Mi madre" por Blanquita Copes.
XI — Marcha final "Tuyutí".

## INFORMES DE LAS LLUVIAS

En el término comprendido entre las 8 horas de anteayer y ayer, se han producido nuevas lluvias en la zona norte de la provincia.

He aquí los datos de los ferrocarriles y del Correo:

DEL F. C. S. F.

Entre las 8 horas de ayer y hoy, llovió en Humberto 1o. 2; San Cristóbal 6; María Luisa 2; Crespo 22; San Justo 2; Calchaquí 7; Vera 5; Garabato 4; Tartagal 7; Malabrigo 11; Moussy 15; Guaycurú 7; Cotelai 7; Charaday 5; La Sábana 2; Villa Ana 6; Villa Guillermina 2; Mocoví 21; Colmena 47; Reconquista 84; Ocilling 3; Kilómetro 600 23; Capitán Solari 29 mm.

DEL CORREO

En Romang 20; Escalada 15; Vera 6; Alejandra 3; E. Rama 2; Cayastá 2; San Javier 13; Florencia 31; S. M. Cabal 18; San Agustín 1; Reconquista 68; Helvecia 7; Florencia 13 y Ocampo 9 mm.

DEL F. C. C. N.

Llovió en Naré 1; San Justo 1; Pel tronila 4; María Eugenia 3; Sanducita 1; San Cristóbal 6; La Cabral 3; Las Avispas 1; E. Rama 1; Campo Garay 2; Progreso 2; C. Largo 2; A. Teral 20; Kil. 734 C. 3 10; E. Peña 20; Quitilipi 15; Machagay 30; P. Plaza 25; F. Aguilar 29; Lapachito 67; Makallé 21; L. Blanca 21; Tirol 20; Cacuí 25; Resistencia 28; Barranqueras 50.

## EL JUEGO COMO RENTA PUBLICA

Un reciente balance de la Lotería Nacional, ha dado a conocer los beneficios obtenidos por dicha institución oficial de juego, cuyo monto alcanza a la respetable suma de pesos 17.890.881.60.

El beneficio apreciable alcanzado, y que lógicamente debe de estar en relación directa con el fabuloso importe de la venta de billetes, cuyo valor, cabe suponer, habrá de arrojar así mismo varios millones de pesos, da la medida de lo que esta fuente de recursos representa en el orden económico del estado nacional.

Esta comprobación resulta desde luego un tanto desdorosa para el estado, al que no cabe aceptarlo en su calidad de empresario de juego, por lo que ello está reñido con un principio fundamental en el orden de la moral administrativa.

Ese principio del que no puede prescindirse, es el que precisamente hace repudiable el hecho de que los gobiernos busquen en el juego — así sea esgrimiendo un motivo de orden benéfico — un recurso económico más, con grave lesión para las buenas costumbres, y que lejos de desprestigiarlos, acusa en cambio la existencia de una desviación hoy, desgraciadamente común en el país.

Que el particular, el capitalista o el empresario en su caso, jueguen, o promuevan los medios de hacerlo, podría hasta cierto modo, sino, aceptarse, por lo menos resignarse, ya que ese vicio tiene orígenes y cultores remotos; pero que el estado, regulador por excelencia de los derechos, de la armonía y de la moral pública incurra a su vez en esa desviación, ello es sencillamente contribuir a la entronización definitiva de esa grave dolencia social.

Doloroso es decirlo, pero ese beneficio adquirido por la lotería nacional, es el fruto de muchas esperanzas de mejoramiento económico, en la que más de una privación, un sacrificio o una desazón ha costado a esos miles y miles de ilusos que todo lo confían a la suerte enajenando la tranquilidad de sus hogares.

# EL ORDEN

SANTA FE, JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 1929


## UN EMPLEADO DE LA POLICIA LOCAL INTENTO SUICIDARSE

**Bebió una solución de bicloruro después de haber sido dechazado por su esposa con la que quería reiniciar la vida en común**

### EL HECHO OCURRIO EN RAFAELA

Un empleado de la Jefatura de Policía de La Capital ha sido protagonista de un suceso de sangre en la ciudad de Rafaela donde se hallaba desde hacía unos días con el propósito de conseguir de su esposa, de la que se halla separado, la reiniciación de la vida en común.

Según informes particulares, el empleado en cuestión vivía hasta hace poco en Rafaela, con su mujer. Por desavenencias de carácter íntimo, los cónyuges se separaron y el esposo se vino trasladado a Santa Fe, dependiendo de la Jefatura de Policía de esta Capital.

La mujer, cuya manera de vivir no agradaba bajo ningún punto de vista al marido, quedó en Rafaela con unos hijitos de este.

EL BUSCA RECONCILIACION

Juan A. Guimelli (así se llama el esposo) estuvo algunos meses en esta capital viviendo lejos de la esposa, Julia Camicase de Guimelli.

Parece que, a pesar de las cosas ocurridas, Guimelli estaba perdidamente enamorado de Julia. En sus horas de soledad, el malogrado marido sentía la nostalgia de aquella mujer a quien no podía olvidar, deseándolo, como lo deseaba, con toda su alma.

Y fué un día dispuesto a poner fin a esta situación insostenible, solicitó permiso a sus superiores para trasladarse a Rafaela.

Fuése allá, y lo primero que hizo, fué tratar de ver a su esposa. Esta rehuyó la entrevista tratando de sustraerse cuantas veces pudo a la interpelación; pero tanto era la insistencia de Guimelli, que al fin, hubo de encontrarse con él.

El infeliz esposo quiso convencerla con razones muy atendibles, por cierto, de que volviera a su lado. Pidióle hasta suplicando que no lo abandonara más porque sin ella no podría vivir. Le habló de los hijitos de ambos, y la mujer no escuchó uno solo de sus argumentos.

Contestó que era de todo punto imposible volver a hacer vida en común, y en tono enérgico le mandó que se retirara y que no la molestara más.

QUISO MORIR

Antes de irse de Santa Fe, Guimelli había manifestado a un amigo que iba a matar a su esposa porque no estaba conforme con la vida que ella llevaba.

Ese amigo trató de disuadirlo de su propósito, pero aquel díjole estas palabras: "¡La mataré a ella, y luego me mataré yo!..."

Sin embargo, Guimelli no ha tenido valor para matar a la mujer que lo hizo desgraciado.

Apenas recibió de ella la negativa terminante de que no volvería junto a él, Guimelli se fué a casa de su familia donde bebió una dósis bastante fuerte de bicloruro.

El tóxico causó sus terribles efectos inmediatamente, pues Guimelli empezó a dar fuertes gritos de dolor. Acudieron entonces algunos miembros de su familia los que dieron cuenta de lo ocurrido a la policía.

Momentos más tarde, la víctima era conducida al Hospital de Caridad en grave estado.

El peligro, según se nos anuncia, no ha desaparecido aún.

## QUEJA CONTRA UN VIGILANTE DE LA SEC. 5a.

El súbdito ruso Benalón Lacher, domiciliado en calle Saavedra 2243, vino ayer a nuestra casa a quejarse de un procedimiento inhumano llevado a cabo contra él por un agente de la comisaría 5a.

Expresó Lacher que mientras se ocupaba en vender mercaderías de tienda por la calle, en Calchines entre Seguí y Alberdi, fué llamado por un agente que le preguntó por el precio de una mercadería. Lacher le contestó que valía 10 pesos y el representante de la autoridad se desató contra el vendedor en una andanada de insultos, deteniéndolo.

Esto ocurría dentro de la casa del agente, y cuando Lacher salió a la calle, aquel extrajo su machete con el que le aplicó varios golpes en la espalda, pretendiendo que el vendedor le dejara la mercadería a crédito, y por un precio irrisorio.

Lacher se negó a complacerlo, y el agente entonces lo condujo a la comisaría, donde la víctima relató lo ocurrido.

Parece que ante las señales evidentes dejadas por el bárbaro agente en el cuerpo d Lacher, el comisario dispuso que se diera intervención al médico de policía, quien ha comprobado ya debidamente el grado de importancia de las heridas.

No se ha informado nada del hecho, ni tampoco sabemos si se levanta sumario, pero, estas cosas no pueden silenciarse por el buen nombre de la institución policial y es necesario que se proceda enérgicamente contra el indigno representante del orden público.

## ANOCHE SE PRODUJO UN INCENDIO EN LA CASA PONT

**El fuego fué sofocado a los pocos minutos llegando a causar daños por 100 pesos**

### DETENCIONES

Anoche, más o menos a las 20.30 horas, en el interior de la Peluquería Pont, situada en calle San Martín 2376, se produjo un principio de incendio que, felizmente, fué sofocado a tiempo por el Cuerpo de Bomberos.

La policía acudió breves instantes después de iniciarse el siniestro, estableció en el lugar del hecho, que el fuego tuvo su origen en un taller situado a los fondos de la casa.

El Cuerpo de Bomberos, que operó diligentemente, pudo dominar el fuego a los 20 minutos de producirse, antes que las llamas se propagaran a las demás dependencias del negocio.

LAS PERDIDAS

Los dueños de la peluquería, que funciona en la casa de modas del mismo nombre, también de propiedad de aquellos, manifestara momentos después de ser sofocado el fuego, que las pérdidas alcanzaban a 12.000 pesos nacionales, pero la policía expresa que los daños no alcanzan a 100 pesos.

Se han quema diversos materiales y un mueble, como así también parte de una máquina del taller de modas.

DETENIDOS

En el primer momento, la policía de la sección segunda, detuvo a los propietarios del comercio, señores Arturo y Celestino Pont, como así también al dependiente Cesáreo Romero, a quienes se instruye el sumario de estilo, con conocimiento del Juez de Instrucción en turno, a quien se avisó anoche mismo de lo acontecido.

Tanto la policía como el jefe de Bomberos tratan de establecer el origen del fuego y el monto exacto de las pérdidas ocasionadas por el incendio.



## MINISTERIO DE GOB., J. Y CULTO

En el Ministerio de Gobierno Justicia y Culto de la provincia se dieron a conocer ayer las siguientes informaciones:

Remociones en la Policía de la Capital.—

Déjase sin efecto el nombramiento de don Pablo Gutiérrez Suetdo, como auxiliar de 1a. de Comisarías Seccionales de la Jefatura de La Capital; y nómbrase en su reemplazo al señor Pedro A. Pereyra; Oficial Inspector de Sección, en substitución de este último, al señor Juan Marelli; y escribiente de Inspección de Comisarías, por encontrarse vacante el cargo al señor Enrique Lazzarich.

Creación de un Juzgado de Paz en Sauce Viejo.—

Visto el pedido formulado por vecinos de Sauce Viejo, Departamento La Capital, solicitando la creación de un Juzgado de Paz en esa localidad, en vista de que el intenso movimiento adquirido por dicha población así lo requiere; atento a las causales invocadas y a fin de mejorar los servicios públicos, el Gobernador de la Provincia, en acuerdo de ministros, decreta:

Art. 1o. — Créase un Juzgado de Paz en la localidad de Sauce Viejo, Departamento La Capital, con la asignación mensual de ciento setenta pesos moneda nacional y con la misma jurisdicción fijada al Registro Civil del mismo punto.

Art. 2o. — Impútese el gasto que demanda esta creación a la Sec. 2. Cap. 1, Inc. 10, Item 4. "Creación nuevos Juzgados del P. V.

Nombramientos.—

Nómbrase Juez de Paz de la Oficina del Registro Civil de Sauce Viejo, Departamento La Capital, al señor Manuel Ardana.

—Acéptase la renuncia presentada por el señor Santiago Lasso del cargo de Comisario de Policía de la Jefatura del Departamento Vera y nómbrase en reemplazo del dimitente al señor Alejandro Vásquez.

## SE SUICIDO DE UN BALAZO EN LA SIEN

En la localidad de Alejandra, Departamento San Javier, puso fin a su vida descerrajándose un tiro de revólver en la sien derecha, el vecino de dicha localidad Ramón Franco.

El suicida ha dejado una carta en la que explica los motivos que lo indujeron a adoptar tan extrema resolución.

## EXPIRO UN HERIDO DE ARMA BLANCA

El 6 del corriente ocurrió un hecho de sangre en el pueblo Curupaytí, del Departamento San Cristóbal. Fueron protagonistas Máximo Almada y Liberato Piedrabuena siendo aquel herido de una puñalada en el vientre. De este hecho ya informamos a nuestros lectores oportunamente.

Almada, cuyo estado era grave, ha fallecido al día siguiente de ocurrir el suceso, según una comunicación recibida ayer, en el Juzgado de Instrucción en turno.

El deceso se produjo el día indicado a las 15.30 horas.

## HECHO DE SANGRE EN UNA ESTANCIA

De la Jefatura de Policía del Departamento San Justo informan que en la Estancia La Blanca, jurisdicción del Distrito Crespo, ocurrió un suceso de sangre del que participaron Emilio Scheiffer y Anatolio Reynoso.

Los dos hombres, por cuestiones del momento, se trabaron en pelea infiriendo el primero a su rival una puñalada en el vientre.

El autor está detenido y el herido ha sido llevado a San Justo para hospitalizarlo.

## POR LOS TRIBUNALES

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Bruno Paz Rodríguez contra Junta de Jubilaciones y Pensiones, juicio contencioso administrativo. Se revoca la resolución recurrida declarando al solicitante comprendido en los beneficios de la jubilación que le acuerda el artículo 27 de la ley 2092 con costas. En 150 pesos honorarios del doctor López Domínguez.

Se concedió el beneficio de la libertad condicional al penado Gregorio José Sarmiento quien residirá en Reconquista.

Segunda Sala — Secretaría Sobrero

En el sumario instituído con motivo de la denuncia formulada por don Servando Rodríguez, se confirma el auto de prisión apelado, con costas.

Juzgado de la 1a. Nominación, juez doctor Villanueva. — Secretaría de la Peña.

En el sucesorio Manuel B. Tolosa se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el perito Santiago Massa.

Secretaría Ferrer

En los autos Rosa Gautin o Rosa Fantini de Diez, se resolvió: Rectificar la partida de defunción estableciendo que es Rosa Fantin de Diez, oficiándose.

Juzgado de la 2a. Nominación, juez doctor Puccio — Secretaría Irigoyen.

En el juicio sucesorio de doña Lucía Beltramino de Bonino, se declaran herederos su esposo Juan Natal Bonino y sus hijos Catalina, Carlos, Pascual Ernesto, Elvira Antonia, Vicente José, Adolfo Domingo, Miguel, Eduardo, Pedro y María Bonino Beltramino.

—En el sucesorio de José Piatti y otros, se autoriza al señor Silvio Claudiyola para que retire de la Caja de Ahorros del Banco de la Nación pesos 480.37 y los intereses devengados, pertenecientes a la sucesión.

Secretaría Passeggi

En los autos Gregorio Marybein sobre entrega de hija, se resolvió: Mantener el auto recurrido que deja en suspenso la gestión hasta tanto se resuelva el juicio que ha iniciado Isidoro Socal contra Marybein, sobre pérdida de la patria potestad.

Juzgado de la 3a. Nominación, juez doctor Risso. — Secretaría Passeggi.

En el juicio que sigue Miguel Gray contra sucesión de José Giay, sobre desalojo, se resolvió: hacer lugar a la demanda y condenar a María Canale de Giay, Pablo Olimpio, Gaspar, Miguel Juan, Francisco, Angela, Albina y Lidia Giay, a desalojar los inmuebles a que se refiere la demanda dentro de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública con costas. En pesos 400 los honorarios del doctor Sixto Bayer y 200 procurador Ferraris.

Secretaría Ferreyra

En los autos Angela Giuponi de Odriozola, venia, se resuelve: Autorizar a la señora Angela Giuponi de Odriozola para que en nombre y representación de su hijo menor Ignacio acepte la compra de leche por el doctor Diógenes C. Antille de la isla ubicada en jurisdicción de Helvecia.

Juzgado de instrucción, juez doctor Mota. — Secretaría Viana.

Salieron en libertad bajo fianza Lino Lara y Pedro Martínez.

Secretaría Christensen

Se clausuraron los sumarios a Francisco Quintana, lesiones; Secundino Sánchez, atentado a la libertad individual; José Octavio Gamarra, lesiones; Anastasia Mendoza, desacato.

Juzgado del Crimen, juez doctor Fontanarrosa — Secretaría Garibay.

Estanislao Valenzuela, hurto; Lucio Algabe, encubridor, se falló: Se condena al 1o. a un año de prisión y al 2o. a 4 meses, dejándolas en suspenso.

Juzgado de Paz Letrado de la 1a. Sección — Juez Dr. Ulises Benuzzi

Secretaría Ormaechea

Francisco Vivo contra O. y Cía., cobro de pesos, se falló haciendo lugar a la demanda solo por el porcentaje del treinta por ciento correspondiente a la calzada y rechazándola en la parte que se refiere al cordón. En consecuencia condeno a la empresa demandada a pagar el actor, dentro del término de diez días, la cantidad que se reclama en el escrito inicial, previa deducción del porcentaje correspondiente al cordón.

—Juan Giraud (h.), contra A. G. E., sobre desalojo, se resolvió no hacer lugar a la nulidad que se solicita y abrir este juicio a prueba, debiendo recibirse la misma en la audiencia del día once del corriente a las 11 horas.

—Empresa Constructora D. y Wildmann contra R. L. de P., cobro de pesos se mandó llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Faria y Liñeiro contra S. H., cobro de pesos, se mandó llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus interes y costas.

—Moisés Teitelman contra L. C. M., cobro de pesos, se mandó llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

# TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

## Una Fiesta Campestre que Epilogó en Una Tragedia

**A consecuencia de un accidente de automóviles, un niño de 14 años encontró una muerte horrorosa**

### DETALLES DEL SUCESO

El Corresponsal de "El Orden" en Tostado ha sido testigo casi presencial de un lamentable accidente ocurrido durante las horas del domingo último en el camino que conduce a Ceres.

Refiere el triste episodio en la crónica que detallamos a continuación:

En la tarde del domingo y en el camino de Tostado a Ceres ocurrió un trágico accidente de automóvil a consecuencia del cual un niño de 14 años encontró muerte horrorosa, resultando además tres heridos graves con numerosas fracturas, heridas internas y otras cortantes que, si no fatales serán de larga y difícil curación.

Testigos casi presenciales del terrible accidente, podemos presentar a nuestros lectores una información detallada y fidedigna del suceso, exceptuando la manera precisa en que se produjo el vuelco del camión, pues hasta el momento de escribir estas líneas ninguno de los heridos ha prestado declaración completa.

#### UNA FIESTA CAMPESTRE

Organizada por un grupo de jóvenes de la vecina localidad de Portalis, se preparó para la tarde del domingo, una fiesta campestre que se realizó en un hermoso rincón de los montes que existen en campos de la estancia "Las Norias", en lugar distante dos leguas de Portalis y doce de Tostado, sobre el camino abovedado a Ceres.

Respondiendo a una invitación de los propiciadores del pic-nic salimos en automóvil, poco después de las once horas de Tostado, llegando pasado el mediodía al sitio designado para las fiestas, encontrándonos con una numerosa concurrencia de familias portaliseñas y algunas de esta.

#### MIENTRAS TANTO. . .

Reinaba un amplio ambiente de sana espiritualidad y mucho entusiasmo; nadie presentía, ni nada hacía prever la tragedia que el destino preparaba sobre varios de los concurrentes que, por una extraña ironía, eran los que mayor derroche hacían de alegría y buen humor.

Así, vimos durante el almuerzo como el señor. . . . . . Jefe de la estación Portalis se entregaba alegremente a las delicias del suculento menú, al joven Palavicino atendiendo a los invitados y al niño Revelli jugando inocentemente al foot ball con otros amiguitos. Recordamos que en cierta oportunidad, sintiéndonos niños, le solicitamos la pelota de juego que nos facilitó con muy buena voluntad.

#### PARTE EL CAMION TRAGICO

Así las cosas hasta las 15 horas, momento en que el señor Jefe de Estación, pidió ser llevado a Portalis por asuntos del servicio.

El joven Palavicino se ofreció a ello, utilizando un camión propiedad de la señora María Viuda de Armando, partiendo todos a los pocos minutos acompañados del niño Revelli y señor Raffelli.

El baile continuó con igual entusiasmo durante una media hora.

#### LA PRIMERA NOTICIA

De pronto se oye en la calle vecina un automóvil que a poco detiene la marcha.

Aparentemente nadie ha dicho nada y, sin embargo, un presentimiento extraño corre de un extremo a otro de la numerosa reunión.

Todos nos dirigimos apresuradamente hacia el camino, y antes de llegar escuchamos cien veces en labios temblorosos de hombres y mujeres, como en un grito de angustia, una sola exclamación:

—¡Hay un muerto, hay un muerto!

En la calle encontramos al joven Palavicino, sostenido por brazos protectores y arrastrándose sobre sus piernas fracturadas — inexplicable pero realidad —, que solo atina a decir entre gemidos dolorosos:

—Allá en el camino. . . volcó el camión. . . yo estoy mal, yo estoy mal.

Parten algunos coches y nosotros tras ellos.

#### EN EL LUGAR DEL SUCESO

A mil metros distinguimos hombres que corren de un lado a otro, profiriendo gritos y exclamaciones de horror.

Y en verdad, el espectáculo que presenciamos es trágico, horroroso, de aquellos que no se olvidan nunca!

Atravesado, el camión, sanas las ruedas, pero la capota hecha pedazos, los ejes torcidos, el tanque de la nafta reventado.

Sobre la cuneta, el cadáver del niño Revelli que una mano piadosa cubrió con un impermeable, a dos metros el cerebro dividido en dos grandes pedazos y en varios sitios partes del encéfalo, fracciones de los huesos craneanos, charcos de sangre aún humeante sobre la cual revolotean las moscas.

El aspecto del cadáver es más terrible e impresionante que el de un cuerpo decapitado: desaparecido el cráneo, de la cara solo resta la boca cuyos labios aparecen apretados en un rictus supremo.

En un automóvil próximo, está sentado el Jefe de Estación, bañado en sangre, las ropas desgarradas en tal forma que se presenta casi desnudo, la mirada extraviada, solo tiene fuerzas para murmurar:

—¡Qué desgracia, que desgracia!—

#### LOS PRIMEROS AUXILIOS

En los primeros momentos reina enorme confusión. El cuerpo decapitado nos obsesiona en tal forma que casi ni podemos pensar.

Luego los heridos son llevados a Portalis y otra vez volvemos al lugar que fué de fiesta donde las hermanas del niño muerto esperan noticias. Las engañamos piadosamente, mientras sobre la antes alegre concurrencia pesa como una ola de tragedia.

En estas circunstancias nos dan noticias de un tercer herido, el señor Rofelli, hijo del comisario de Portalis, que tiene fracturada una pierna y la clavícula izquierda.

#### COMO SE PRODUJO EL ACCIDENTE

Poco es lo que en este momento podemos adelantar sobre la forma en que se produjo el accidente.

Solamente sabemos que a poco de partir el señor Jefe de Estación pidió a Palovicino la dirección del volante y que a causa de una mala maniobra, hija de su escasa pericia, el camión volcó resultando muerto el niño Revelli, Raffelli con fractura en la pierna derecha y clavícula izquierda, Palavicino, fracturas y el conductor con graves heridas en el cráneo y cara.

Esta tragedia enluta a las familias de Revelli, Manassero y Armando y afecta a las más calificadas de la sociedad portaliseña.

## SE REALIZARA UN FESTIVAL EN LAGUNA PAIVA

**Patrocinará el mismo la Sociedad Hispano-Argentina**

A pocos días nos hallamos ya de la realización de una de las más gran de Kermesse, patrocinada por la Sociedad Hispano Argentina, de Socorros Mutuos, en la que se propende a mayor y mejor desarrollo de la fiesta, y egoístas seríamos si al comentar ello, no hiciéramos resaltar a su organizadores bajo la presidencia del señor Carmelo y demás miembros que integran la comisión, secundada eficazmente por la comisión de damas que preside la señora Lucía Viuda de Schuber y su secretaria señora Tita A. de Mendoza y un grupo de niñas sabrán imprimirle al festival un sello de distinción y elegancia, tan característico en nuestra sociedad.

Por ello, la sola anunciación de una fiesta como la que nos ocupa y la cual es auspiciada con suficiente garantía por una entidad de la importancia y prestigios de la Sociedad H. Argentina de Socorros Mutuos.

Dado los móviles altamente benéficos que sus organizadores persiguen al realizar este festival, no dudamos que nuestra sociedad Laguna paisense sabrá prestarle su más decidido apoyo.

## COLON DE SAN JUSTO VENCIO EL DOMINGO EN KILOMETRO 165 A LA PRIMERA ESCUADRA DE HURACAN

**Después de un interesante cotejo, logró imponerse al cuadro local por el score de 3 goals a 1**

### EL DESARROLLO DEL ENCUENTRO

Tuvo lugar el domingo pasado la realización del encuentro concertado entre las escuadras superiores de los Clubs Huracán, de Kilómetro 165 y Colón, de San Justo, que bajó de exprofeso a aquella localidad a fin de disputar el lance.

#### Los cuadros se alistan

Bajo la dirección del arbitro Acuña, los cuadros se alistaron en siguiente forma:

COLON: Angeloni, Angeloni y Muzzi; Lazarini, A. Angeloni y Fiat; Angeloni, Rodriguez, Luis Acosta, Marinelli, Garassino.

HURACAN: Arturo Tortti; Celestino Davolio y Roberto Larramendi; Adolfo Politi, José Puyó y César Chignoli; Mataloni, Zacaría Fachinelli, Juan Gómez, Luca Fachinelli, y Emilio González.

Ganadores del sorteo, los visitantes, pone en juego la pelota el centro foward local, quien pasa a Cacho, elude la intervención de Fiat, y corta a Mataloni, quién sin demora centrea en buena forma, pero Muzzi aleja el peligro, apoderándose Aquilino Angeloni, de la pelota, quien pasa a Marinelli, que intenta pasar a Garassino, Politi lo despoja, quien cede al ball a Mataloni, este se corre por el ala, y envía un bonito centro que toma Gomez y

#### Primer goal de la tarde

Este sin perdida de tiempo gambetea a Angeloni y Muzzi, este después de eludir a cuanto le salieron al encuentro, pasa nuevamente el ball a Cacho, cuando solo se encontraban dentro del cuadro grande, Cacho con un potente tiro deja sin chanse a Angeloni.

#### Oportunidad perdida

A los 35 minutos más o menos, Rodriguez hace una bonita cortada a Luis Acosta, este se apodera del ball y se corre hasta llegar frente a la valla custodiada por Tortti shotea fuertemente pero su tiro resulta desviado, cuando parecía inminente la caída de la valla local, como el tiempo trascurría y la ventaja de los locales persistía lo visitantes hacen esfuerzo por descontar ventaja, pero Larramendi y Davolio, que vienen actuando admirablemente en la defensa, no descuidan su puesto. Puyó que también poco deja de descuidarse de Luis Acosta, se posesiona del ball, quien pasa a González, este se corre y enfila un potente tiro que resulta desviado.

Momento después finaliza este primer período, sin que el score modificara, es decir con el siguiente resultado:

Huracán. . . . . . . . 1 goal
Colón. . . . . . . . . 0 „

#### En el segundo tiempo

El encargado de sacar el ball es Luis Acosta, quien pasa a Angeloni y este a Rodriguez quien se corre sin pérdida de tiempo, pero es despojado por Chignoli, quien cede a González, este pasa nuevamente a L. Fachinelli, quien se corre por la izquierda, y con un bonito pase centra admirablemente, en la que saca Angeloni sin mayor dificultad, en la que Lázari se apodera y nuevamente pasa a Rodriguez, este a Luis Acosta, quien cuando solo frente a la valla visitante se disponía shotear, Tortti le sale al encuentro y lo despoja en buena forma quien por su buena oportunidad es aclamado por el público.

#### Goal del empate

Cuando solo se llebaban 30 minutos del segundo tiempo, Angeloni al apoderarse de la pelota, enfila un potente tiro sobre la valla local, quien Larramendi al querer detener la comete un penal, siendo el encargado de ejecutar el tiro Aruldo Angeloni, quien vence a Tortti con un débil tiro esquinado, el team local que venía demostrando más superioridad hasta el momento de producirse el empate, vienen desmoralizándose y debido a eso se produce

#### El segundo goal

Apenas 5 minutos habían transcurrido del goal del empate cuando Colón consigue un nuevo tanto por medio de Marinelli, que al recibir un pase de Acosta anotó el segundo goal de la tarde, los visitantes que hacen esfuerzo por descontar ventaja realizan jugadas muy bonitas, pero estas son interceptadas por las defensa visitante.

#### Tercer goal

Cuando era creencia general que el partido terminaría con el resultado que fijaba el marcador, Colón consigue el último goal de la tarde por medio de Acosta, que al posesionarse del ball, hace una espléndida cortada hacia la valla visitante, Tortti al notar que su valla caería derrotada nuevamente le sale al encuentro, pero Acosta al notar la decisión del goalkeper local, enfila un débil tiro, que pasa rozando el ángulo y se enreda en la red.

Después de convertirse este último tanto los visitantes hacen esfuerzo por descontar ventajas, y cuando solo faltaban 10 minutos para la terminación del encuentro, Cacho al apoderarse del ball pasa a L. Fachinelli. Este inmediatamente se corre sobre la valla visitante, y enfila un potente tiro, que levanta lamentablemente, el juego vuelve nuevamente al centro del field, quien toma Aquilino Acosta, y intenta pasar a Garassino, pero Politi, debido a su buena intervención anula el pase, y al apoderarse de la pelota, se corta un trecho, y pasa ligeramente a L. Fachinelli, este a González, pero es anulado por Muzzi quien lo despoja. Cacho q se posesiona nuevamente de la pelota pasa a Gómez este al shotear al arco levanta el tiro, saliendo el ball afuera del campo de la lucha, poco después se siente el silbato del referee que da por terminado el partido, con el siguiente resultado:

Colón. . . . . . . . . 3 goals
Huracán. . . . . . . . 1 „

## GALERIA SOCIAL DE EMILIA

Señorita Adela Meltini

## MOVIMIENTO DE BUQUES

Creció bajó

Hidrómetro dique No. 2, 2.31, creció 5 centímetros.

Calado máximo admisible, 26 pies.

Ministerio Obras Públicas datos del día 30.9.29 — Santa - Rosario altura 24'3".

| | |
|---|---|
| Ituzaingó . . . . . . . . . | 2.12 |
| Itá Ibaté . . . . . . . . | 3.04 |
| Posadas . . . . . . . . . | 2.70 |
| Río Corrientes . . . . . | 3.88 |

**Buques a la descarga—**

ULTRAMAR

VAPORES:

Belga Antwerpia, materiales, varios.
Alemán Uruguay, id id.
N. A. Emergency Aid, madera, Muzzio.

**Buque a la carga—**

VAPORES:

Inglés Rhodesian Transport, cereales, Bunge y Born.
Alemán Simón Von Utrech, rollizos, Carro.
Inglés Oaklands Grage, cereales, Van Waveren.
Portugués Amarante, id, B. y Born.

**Buques a órdenes—**

VAPORES:

Griego Rokos Vergottis, Sarsotti, canal.

**Buques entrados—**

VAPORES:

Griego Aghios Gerasimos, Sarsotti, diquel.
Inglés Marthara, id, id.

**Buques salidos—**

VAPORES:

Danés Caroline Maerks, Norman.
Holandés Procyon, id.
Id Hoflaan, Sarsotti.

CABOTAJE

**Buques entrados y salidos—**

Vapores nacionales: Zaracia, Ceres y Sarita J. pasajeros.

**Buques a la descarga—**

Lanchas: Garza Mora, mercaderías; América, rollizos; Torero, huesos; Quico, id; vapor Sud, mercaderías.

**Buques a la carga—**

Lanchas: Ciudad de Buenos Aires, varios. Juan Francisco, id; El Changador, a operar; Prin Pinotte, azúcar; Prin Vernon, durmientes; Iquique, Id.

## OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

| | | Creció | bajó |
|---|---|---|---|
| **Río Paraguay—** | | | |
| Formosa . . . . . | 5.19 | 0.07 | |
| **Río Alto Paraná—** | | | |
| Posadas . . . . . | 2.34 | | |
| **Río Paraná Superior—** | | | |
| Corrientes . . . . | 4.87 | | 0.01 |
| Esquina . . . . . | 4.15 | 0.05 | |
| **Río Paraná Medio—** | | | |
| La Paz . . . . . | 4.28 | 0.06 | |
| Pueblo Brugo . . | 3.78 | 0.01 | |
| Paraná . . . . . . | 3.16 | 0.04 | |
| **Río Paraná Inferior—** | | | |
| Diamante . . . . . | 3.70 | 0.06 | |
| Rosario . . . . . | 3.02 | 0.03 | |
| San Pedro . . . . | 1.90 | | 0.10 |

**Altura probable el 15.X.929—**

| | |
|---|---|
| Paraná . . . . . . . . . . . | 3.45 |
| Rosario . . . . . . . . . . . | 3.30 |

**Estado en la fecha—**

Río Paraguay, crece.
Río Paraná Superior, baja despacio
Río Paraná Medio, crece.
Río Paraná Inferior, crece.
Río Paraná Inferior: Crece.

## ALTURA DE LOS RIOS

**Datos del Correo Nacional**

| | |
|---|---|
| Río Corrientes . . . . . . . | 4.77 |
| Itá Ibaté . . . . . . . . . | 3.23 |
| Ituzaingó . . . . . . . . . | 2.26 |
| Posadas . . . . . . . . . . | 2.68 |

## BOLETIN DIARIO DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2, 3.40, creció 4 centímetros.

Calado máximo admisible del puerto (Canal o diques), 26 pies, 6 pulgadas.

Datos del M. O. Públicas (Tramo Santa Fe Rosario), del día sin novedad.

## Mercado de Cereales a Término (Buenos Aires)

**1a. RUEDA**

TRIGO

Noviembre: 800 toneladas a 10.50.
Febrero: 200 toneladas a 10.65; 1200 t. a 10.66.

LINO

Octubre: 100 toneladas a 25.15.
Noviembre: 800 toneladas a 25. 1500 toneladas a 28.84; 100 t. a 20.87; 100 t. a 20.88; 200 t. a 0.90; 300 t. a 20.93.

MAIZ

Octubre: 400 toneladas a 8.25.
Noviembre: 400 toneladas a 8.47.
Enero: 200 toneladas a 8.92.

**2a. RUEDA**

TRIGO

Noviebre: 1200 toneladas a 10.50.
Febrero: 1000 toneladas a 10.63; 1600 t. a 10.65; 1400 t. a 10.64; 600 t. a 10.65, 600 t. a 10.67.

LINO

Octubre: 100 toneladas a 24.95;
Febrero: 100 toneladas a 20.75; 100 t. a 20.72.

MAIZ

Sinop eración.

**PRECIOS DE AJUSTE**

TRIGO

Disponible: 10.45; Oct. 10.45; Nov. 10.50; Dic. 10.60; Febr. 10.65.

LINO

Disponible: 24.95; Oct. 24.96; Nov. 24.80; Ener. 20.85; Febr. 20.70.

MAIZ

Disponible: 8.25; Oct. 8.25; Nov. 8.40; Dic. 8.53; Ener. 8.75.

## Mercado General de Productos Nacionales (Rosario)

**1a. RUEDA**

TRIGO

Noviembre: 100 toneladas a 10.48; 1600 t. a 10.60.
Febrero: 1100 toneladas a 10.70; 100 t. a 10.69.

LINO

Febrero: 600 toneladas a 20.75;.

MAIZ

Octubre: 100 toneladas a 8.03; 300 t. a 8.05.
Diciembre: 100 toneladas a 8.33.

**2a. Rueda**

TRIGO

Noviembre: 300 toneladas a 10.43; 100 t. a 10.45.

LINO

Febrero: 100 toneladas a 20.60

MAIZ

Noviembre: 1200 toneladas a 8.16
Diciembre: 700 toneladas a 8.35.

**PRECIOS DE AJUSTE**

TRIGO

Disponible: 10.30; Oct. 10.35; Nov. 10.45; Dic. 10.60; Febr. 10.65.

Lino

Disponible: 24.75; Oct. 24.75; Nov. 24.50; Febr. 20.65.

Maiz

Disponible: 8; Oct. 8; Nov. 8.15; Dic. 8.25; Ener. 8.55.

## BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

| | | | |
|---|---|---|---|
| Disponible . . . | 10.15 | 7.90 | 24.00 |
| Octubre . . . . | 10.15 | 7.90 | 24.10 |
| Noviembre . . . | 10.30 | 8.05 | 24.20 |
| Diciembre . . . | 10.43 | 8.25 | — |
| Enero . . . . . | — | 8.45 | — |
| Febrero . . . . | 10.50 | — | 20.45 |